

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 29 de abril al 3
de mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 29 de abril de 2024. JURADO 9/23. Hora 09.30 (continúa el 30). Juzgan a tres personas acusadas de un delito continuado de allanamiento de morada, de un delito de allanamiento de morada y de un delito de hurto. Los hechos ocurrieron en el año 2021. Según el fiscal, los acusados se personaron en el domicilio habitado por la víctima y, sin su consentimiento y violentando la puerta de acceso, accedieron a su interior y se instalaron allí durante varios días. Además, hicieron suyos algunos efectos y dos de los acusados volvieron a acceder al domicilio en un día distinto. El fiscal pide 3 años y 6 meses de prisión para dos de los acusados y 3 años de prisión para el tercer acusado.

Lunes 29 de abril de 2024. Sección 2ª. Hora 10.00 (continúa el 30). Juzgan a tres personas acusadas de un delito de hurto, delito de blanqueo de capitales y de un delito de pertenencia a grupo criminal. Los hechos ocurrieron en Manresa en los años 2014, 2015 y 2016. Según el fiscal, los acusados, aprovechando sus conocimientos en el sector y sus cargos en dos empresas, se apoderaron de material de éstas para después venderlo a través de otra empresa. El fiscal pide 8 años de prisión para cada acusado.

Lunes 29 de abril de 2024. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de lesiones con pérdida de miembro principal y de un delito de robo con fuerza en las cosas. Los hechos ocurrieron en Viladecans en el año 2012. Según el fiscal, la víctima estaba realizando una mudanza y llevaba varios objetos en una furgoneta que dejó mal aparcada. Acto seguido, entró a un bar y los acusados lo agredieron para hacerse con las llaves del vehículo y robarlo y llevarse todo lo de su interior. El fiscal pide 12 años de prisión para cada acusado.

Lunes 29 de abril de 2024. Sección 6ª. Hora 10.00 (continúa el 30). Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de estafa informática, alternativamente de un delito continuado de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron entre los años 2017 y 2020. Según el fiscal, el acusado se hizo con las claves digitales de cuentas de una empresa y realizó varias transferencias a cuentas personales. El fiscal pide 6 años de prisión.

Lunes 29 de abril de 2024. Sección 7ª. Hora 11.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con fuerza en casa habitada. Los hechos ocurrieron en Rubí en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se dirigió a una vivienda y accedió a su interior, quebrantando la puerta del jardín y apoderándose de varios objetos que encontró en su interior. El fiscal pide 7 años y 6 meses de prisión.

Lunes 29 de abril de 2024. Sección 7ª. Hora 12.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Sant Antoni de Vilamajor en el año 2019. Según el fiscal, los acusados hicieron creer a la perjudicada que tenían viabilidad y que eran distribuidores oficiales de unas mercantiles y le enviaron diferentes propuestas de presupuestos para hacer las ventanas y puertas de su domicilio. La víctima debía pagar por adelantado una parte del total de la factura a una cuenta de la que era titular la acusada. Sin embargo, a pesar de realizar el pago la perjudicada, nadie se personó en su domicilio para realizar el trabajo contratado. El fiscal pide 2 años y 6 meses de prisión para cada acusado.

Lunes 29 de abril de 2024. Sección 21ª. Hora 13.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en el año 2021. Según el fiscal, el acusado se acercó a la víctima y le hizo tocamientos. El fiscal pide 2 años de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública, de un delito de atentado a agente de la autoridad haciendo uso de un vehículo a motor en concurso ideal con un delito leve de lesiones y de un delito de conducción temeraria. Los hechos ocurrieron en Mollet del Vallès en el año 2019. Según el fiscal, agentes de los Mossos de Esquadra vieron el vehículo del acusado y, dado que tenían conocimiento de que había una persona con ese vehículo que se dedicaba a la venta de estupefacientes, lo siguieron hasta que finalmente le dieron el alto. Sin embargo, el acusado hizo caso omiso a las indicaciones y aceleró el coche, saltándose algunas normas de tráfico. En un momento dado, para atentar contra la integridad física de los agentes y menoscabar el principio de autoridad, frenó en seco para que el vehículo policial colisionara con él. Durante la persecución, el acusado arrojó por la ventanilla un bulto que contenía cocaína. El fiscal pide 9 años de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 6ª. Hora 12.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de falsedad en documento mercantil en concurso de normas con un delito de estafa en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Santa Coloma de Gramenet en el año 2017. Según el fiscal, la acusada, a sabiendas de su mendacidad y con ánimo de obtener un ilícito beneficio patrimonial, se dedicaba a vender tarjetas de transporte manipuladas. El fiscal pide 2 años de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 7ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender metanfetamina. El fiscal pide 6 años de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 7ª. Hora 12.45. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2019. Según el fiscal, los acusados engañaron a la víctima para que les vendiera unos relojes y joyas de gran valor, dándole un maletín con billetes falsos. El fiscal pide 5 años de prisión para cada acusado.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abusos sexuales. Los hechos ocurrieron en Manlleu en el año 2018. Según el fiscal, el acusado se acercó a la víctima, menor de edad, y le hizo tocamientos. El fiscal pide 4 años de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 10ª. Hora 11.50. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Badalona en el año 2018. Según el fiscal, el acusado, en el transcurso de una discusión, agredió a la víctima y la lesionó. El fiscal pide 4 años de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual a menor de 16 años y de un delito de utilización de menor de edad para la elaboración de material pornográfico. Los hechos ocurrieron en Barcelona entre los años 2017 y 2019. Según el fiscal, el acusado convivía con su pareja y la hija, menor de edad de ésta, con la que ejercía una relación de padre-hija. Aprovechando esta relación, el acusado agredió sexualmente a la menor y le pidió que le enviara vídeos y fotografías con contenido sexual. El fiscal pide 24 años de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual a menor de dieciséis años, de un delito de embaucamiento a menor de dieciséis años y de un delito de exhibición obscena ante menores de edad. Los hechos ocurrieron entre los años 2015 y 2017. Según el fiscal, el acusado tenía conversaciones, tanto escritas como por video llamadas, de contenido sexual con la víctima, a sabiendas de que era menor de edad. Además, le pedía realizar actos de carácter sexual a través de estas conversaciones y video llamadas y en una ocasión se exhibió ante la menor. El fiscal pide 8 años de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 21ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abusos sexuales a menores de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Arenys de Mar en el año 2021. Según el fiscal, el acusado hizo tocamientos a la víctima, menor de edad. El fiscal pide 4 años de prisión

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 9ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en El Prat de Llobregat en el año 2008. Según el fiscal, el acusado adquirió junto con otras dos personas, tres fincas registrales a la sociedad de la cual había sido director gerente, sabiendas de que habían sido expropiadas por parte de la Demarcación de Carreteras del Estado de Catalunya. El fiscal pide para el acusado la pena de 3 años de prisión.

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 10ª. Hora 11:30. Juzgan a una persona acusada de un delito de elaboración de pornografía infantil, un delito de exhibicionismo a menor de edad y un delito de difusión de pornografía infantil. Los hechos ocurrieron en el año 2016. Según el fiscal, el acusado contactó a través de la aplicación de telefónica Whatsapp con la víctima, menor de edad. En el transcurso de las conversaciones, le requirió insistentemente fotografías de carácter sexual. A su vez, durante las conversaciones, el acusado le envió archivos con fotos de contenido sexual. El fiscal pide para el acusado la pena de 10 años de prisión.

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 20ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de maltrato en el ámbito de la violencia de género y dos delitos de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2018. Según el fiscal, el acusado desde la fecha en que finalizaron la relación sentimental, ejerció un comportamiento de control y amenazas sobre la víctima. En el transcurso de una discusión, le propinó un fuerte puñetazo. Así mismo, en dos ocasiones, la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 25 años de prisión.

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 21ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de descubrimiento y revelación de secretos. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2020. Según el fiscal, se produjo una presenta usurpación en la vivienda que se encontraba debajo del domicilio del acusado. Con motivo de este hecho y los problemas de convivencia que producían los ocupantes, el acusado, aprovechando su condición de funcionario del cuerpo de Mossos d'Esquadra, utilizando la clave de acceso que le autorizaba como usuario, realizó varias consultas en las fichas policiales y procedimientos que pudieran haber de las víctimas. El fiscal pide la pena de 3 años y 9 meses de prisión.

Viernes 3 de mayo de 2024. Sección 3ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en el año 2023. Según el fiscal, el acusado se acercó a la menor a la cual ya conocía y a la que regala cervezas, y bajo el pretexto de realizarle una técnica de masaje, le realizó tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de 9 años de prisión.

Viernes 3 de mayo de 2024. Sección 8ª. Hora 10:00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de apropiación indebida y un delito de falsificación de documento mercantil. Los hechos ocurrieron en el año 2008. Según el fiscal, los acusados firmaron con la víctima un contrato de préstamo destinado a financiar la compra de una parcela. Tras la operación inmobiliaria pactada, los acusados decidieron no devolver la cantidad recibida. La víctima al conocer el incumplimiento, presentó una demanda, que fue contestada por los acusados, aportando un supuesto contrato de préstamo en el que falsificaron la firma. El fiscal pide para los acusados la pena de 4 años y 6 meses de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 29 de abril al 3
de mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Lunes 29 de abril de 2024. Sección 4ª. Hora 09:30. Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Cambrils en el año 2022. Según el fiscal, el acusado al tener conocimiento de que su ex pareja sentimental había iniciado una relación con la víctima, se dirigió al domicilio del perjudicado, llamó al timbre y al abrir la puerta, le asestó una puñalada. El fiscal pide para el acusado la pena de 9 años de prisión.

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 2ª. Hora 09:30 (continua el día 13,14,15,16,27,28,29 y 30 de mayo). Juzgan a varias personas acusadas de cuarenta y un delitos de prostitución, un delito de asociación ilícita, un delito contra los derechos de los trabajadores, un delito continuado de blanqueo de capitales y dos delitos de falsificación de documento oficial. Los hechos ocurrieron entre los años 2008 y 2010. Según el fiscal, los acusados formaban parte de una organización jerarquizada, que tenía como objeto explotar y enriquecerse de la prostitución ejercida por ciudadanas extranjeras. El fiscal pide penas desde 11 años de prisión hasta 3 años de prisión.

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 4ª. Hora 09:30. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones agravadas. Los hechos ocurrieron en Tarragona en el año 2018. Según el fiscal, los acusados se encontraban sentados en un portal, al tratar de pasar la víctima y recriminarles que estuvieran allí, los acusados cerraron la puerta con fuerza, provocando que se quedara atrapado el dedo de la víctima. El fiscal pide la pena de 3 años y 6 meses de prisión.

Viernes 3 de mayo de 2024. Sección 2ª. Hora 09:30. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Comarruga en el año 2018. Según el fiscal, el acusado aprovechando que la menor se encontraba solo en una plaza, se aproximó a él y le realizó tocamientos. El fiscal pide la pena de 3 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 29 de abril al 3
de mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Martes 3 de mayo de 2024. Sección 1ª Hora 9:30. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa y un delito de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2010. Según el fiscal, el acusado psiquiatra de profesión, era administrador de la clínica y médico de la víctima. Aprovechando la discapacidad de éste, y la confianza depositada en él, se apropió del dinero de la víctima, dejando de satisfacer el pago de los gastos y estancia en la residencia. Además, realizó reintegro mediante cheques bancarios de todo el dinero. El fiscal pide para el acusado la pena de 8 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 29 de abril al 3
de mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Martes 30 de abril de 2024. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Camprodon en el año 2020. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender cocaína. El fiscal pide 4 años y 6 meses de prisión.

Martes 30 de abril de 2024. Sección 3ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Lloret de Mar en el año 2017. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender cocaína y marihuana. El fiscal pide 5 años de prisión.

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 3ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Puigcerdà en el año 2018. Según el fiscal, los acusados se dedicaban a vender cocaína y marihuana. El fiscal pide 5 años de prisión para cada acusado.

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones con deformidad. Los hechos ocurrieron en Palafrugell en el año 2020. Según el fiscal, el acusado le propinó un puñetazo en la nariz a la víctima. El fiscal pide 4 años y 6 meses de prisión.

Jueves 2 de mayo de 2024. Sección 4ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de allanamiento de morada, de un delito de violación, de un delito de maltrato, de dos delitos de amenazas, de un delito leve de vejaciones injustas, de un delito leve continuado de daños y de un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Girona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado amenazó a su expareja y accedió al domicilio de ésta, sin su consentimiento. Una vez en el interior, amenazó con un cuchillo de cocina con acabar con la vida de la nueva pareja de su ex pareja y lo golpeó. El acusado, aprovechando que la nueva pareja se fue del domicilio, amenazó con matar a la mujer y al hijo de ambos y la agredió sexualmente. El fiscal pide 17 años y 4 meses de prisión.

Viernes 3 de mayo de 2024. Sección 3ª. JURADO 3/2023. Hora 10.00 y 16.00 (continúa hasta el día 10). Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato agravado, de un delito de tenencia ilícita de armas reglamentada, de un delito de detención ilegal en concurso real con un delito de violación continuado. Los hechos ocurrieron en Calonge i Sant Antoni en el año 2020. Según el fiscal, el acusado se dirigió a una casa de citas, no disponiendo de dinero para abonar los servicios sexuales que pretendía contratar. A sabiendas de ello, simuló tener capacidad económica para abonar los servicios de una noche entera de una de las víctimas, pero con la condición que tenía que ir ella a su domicilio. Ella accedió, pero con la condición que los llevara en coche la otra víctima, compañero de trabajo de la primera, el cual, tras llevarlos al domicilio, solo se iría si el acusado le daba el dinero. Cuando llegaron al domicilio del acusado, éste cogió un arma, para la cual no disponía licencia de armas, y acabó con la vida del compañero de trabajo de la mujer. Acto seguido, agredió sexualmente a la víctima en varias ocasiones durante la noche, impidiéndole irse, hasta que ella consiguió escaparse. El fiscal pide 40 años de prisión.